

DISCURSO

PRONUNCIADO

POR DON JUAN DE DIOS MONTAÑÉS.

PRESENTE EN LA CIUDAD DE VALENCIA,

En la solemne inauguración de la escuela de párvulos y nueva obra de la casa Colegio de Desamparados de esta ciudad, llamada vulgarmente de San Gregorio, bajo la dirección de las Señoras Adoradoras del Santísimo y Esclavas de la Caridad, verificada en 17 de Mayo de 1868.



VALENCIA.

IMPRENTA DE JOSÉ MARIA AYOLDI.

Año 1868.

Señor.

Señor:

GRATO es para el corazón y de inefables consuelos para el espíritu el motivo que en el día de hoy nos congrega en este recinto.

Venimos á inaugurar una escuela mas en esta culta ciudad en favor de la tierna infancia, de los interesantes parvulos, donde al paso que sean instruidos estos en las verdades que se hallen á su alcance, sean preservados tambien en su inocencia de los temerosos é innumerables enemigos que acechan continuamente su ruina.

Y este acontecimiento de suyo tan fausto y placentero, como augurio indefectible de su futura prosperidad, como en garantía preciosa de sus mas favorables esperanzas, se realiza hoy en que Valencia y sus moradores dichosos bajo la proteccion de la Santísima Virgen María la festejan con cordial entusiasmo como á su Patrona y Abogada en la solemnidad y bajo la advocacion dulcísima de Madre de los Desamparados, en cuyo concepto es tambien la Protectora poderosa y especial de este piadoso establecimiento.

Notorio es cuán convenientes sean las escuelas de pár-

vulos y los bienes inmensos que ellas derraman sobre los tiernos niños que las fomentan, y por ellos y por su medio en sus familias y hasta en la sociedad en general. Valencia se honra con diferentes y muy concurridas escuelas de esta clase, que son un irrefragable testimonio del vigor y de la altura de sus benéficos sentimientos. Sin embargo sus necesidades bajo este respecto, á pesar de los brillantes establecimientos que existen, no están enteramente satisfechas, y una escuela mas y en la situación que ocupa la presente, lejos de ser un exceso ó una superfluidad, no es otro que la satisfacción legítima de una necesidad tan verdadera como de todos reconocida.

Por eso el pensamiento y los vivos afanes de las piadosas personas, que en su desinteresada caridad concibieron este proyecto, han encontrado un apreciable apoyo en las dignas autoridades, una correspondencia simpática en los corazones caritativos, una cooperacion eficaz en toda clase de personas.

La caridad de los valencianos se ha asociado generosamente á los que en primer término y como autores han contribuido á la erección de este magnífico edificio, levantado con no escasa gloria y en pro de los tiernos parvulitos, en medio de la penuria de los tiempos, y cuando tan multiplicadas son las atenciones que pesan sobre las personas piadosas y caritativas.

Pero no es solo esta escuela que estamos contemplando, con sus dependencias necesarias, con todo su indispensable mobiliario, con las condiciones de aseo y capacidad que la embellecen, lo único que la caridad ha sabido edificar, su accion ha pasado mas adelante, y á la vez que ha erigido este utilísimo establecimiento, ha ensanchado y mejorado otro no menos importante y que constituye una verdadera y antigua gloria para nuestra benéfica ciudad.

Es la antigua y veneranda casa de recogimiento de

mugeres arrepentidas bajo el título de San Gregorio el Magno y proteccion de las Santas María Magdalena y María Egipcíaca.

Aquí, en esta capital, en donde pululan los institutos todos de la caridad con un singular esplendor, no podia en manera alguna faltar al importantísimo que acabamos de indicar. Instituto de una manera especial, y hasta si cabe decirse por escelencia valenciano, porque la ciudad por medio de sus representantes y jurados lo amparó y lo dotó á impulsos del ardiente celo del venerable Francisco del Niño Jesus, carmelita descalzo y del Beato Sr. D. Juan de Ribera, esclarecido Arzobispo de esta Diócesis, protegiéndolo con inmarcesible lauro y sosteniéndolo siempre y á pesar de las vicisitudes de los tiempos mas calamitosos con un religioso empeño y constante fidelidad.

Hoy esta respetable casa, cuyo patronato y propiedad conserva nuestro Esemo. Ayuntamiento, recibe una notable mejora en su parte material con la nueva é importante obra que se inaugura, la cual engrandeciendo este establecimiento, y dándole mayor ensanche y comodidades, lo hace mas apto y provechoso para su plausible y trascendental objeto.

En su parte formal es bien notorio antes de ahora y hace ya unos diez años que nuestro Esemo. Ayuntamiento, fiel á sus tradiciones y animado de ese noble espíritu que siempre se ha distinguido en nuestra corporacion municipal, con las altas miras de darle un nuevo realce y hacerlo mas fecundo en sus caritativos resultados, lo confió á la direccion y lo puso en las manos de las Senoras Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad. Institucion reciente pero bendecida por el Vicario de Jesucristo en la tierra; institucion sublime inspirada por el catolicismo é ideada por una ilustre Señora de elevado rango y de insignes virtudes, que emulando santamente á las Hijas de Vicente de Paul, á las Senoras de Loreto, á las Her-

manas terciarias del Carmen y á otras mil instituciones de heroínas de la cristiana caridad, se halla consagrada á proteger la enmienda, y dirigir la regeneracion moral y social de las jóvenes dolorosamente entregadas al vicio, añadiendo al conjunto de los costosos sacrificios que es indispensable hacer para conseguir un fin tan benemérito, al verdaderamente grande de confundir su inocencia é imaculados antecedentes en un mismo recinto y hasta con las apariencias exteriores, con esas pobrecitas jóvenes manchadas un día con los estravíos de una lamentable disolucion.

De ocho que era el número de estas desamparadas cuando las Señoras Adoratrices se hicieron cargo del establecimiento, se ha ido acrecentando sucesivamente aquel hasta esceder al de ciento que contiene actualmente esta santa casa. Argumento irrefragable de su continuo vigor y desarrollo, prueba concluyente que acredita y corona los esfuerzos de las dignísimas y virtuosas Señoras á quienes se halla encomendado, motivo poderoso de noble orgullo para la católica Valencia y su Esmo. Ayuntamiento.

Porque aquí hallan seguro puerto las desgraciadas jóvenes á quienes la ignorancia ó la miseria ó los halagos de la seducción hicieron que naufragase su inocencia; aquí se abren los brazos para estrechar y fortalecer al arrepentimiento que se aleja del mal y suspira por los inefables placeres de la virtud; aquí la caridad con infatigable celo cicatriza las heridas del corazón y preserva de los peligros del cuerpo y del alma; y viste de nuevo con el esplendente ropaje del honor á las que lo hicieron girones, abandonándose con estravío á los efímeros y amargos goces de la sensualidad.

Obra elevadísima que la religion alienta y mira con regocijo, que la humanidad no puede menos de aplaudir, que protege la dignidad de la muger, que tranquiliza las

familias, ahuyenta la corrupcion, rehabilita para el bien y derrama incalculables beneficios en la sociedad.

Y ¡cosa admirable! esta veneranda institucion, cuyo engrandecimiento celebramos hoy en honor de la Santísima Virgen, sin declinar de su principal objeto, ha podido realizar otro de que ya nos hemos ocupado, y es la creacion de la presente escuela, entre los cuales existe una delicada correlacion y una muy espresiva armonía. Consagrado el uno al amparo de la inocencia y el otro al del arrepentimiento; precaviendo el uno el mal y curándolo y remediándolo el otro, conspiran ambos al triunfo de la virtud, el único bien que puede labrar la dicha verdadera del hombre y de la sociedad en esta fugaz vida, y en la que nunca se ha de acabar.

Si á la divina Providencia sin ningun merecimiento mio le plugo elegirme como humilde instrumento para coadyunar á la ejecucion de estas grandes obras; si esto me constituye en la necesidad de pronunciar estas desaliñadas frases, consentidme que eleve desde el fondo de mi alma el homenaje mas sincero de mis acciones de gracias á Dios nuestro Señor y á su bendita Madre por sus inefables bondades; consentidme una palabra de elogio y admiracion á estas Señoras Adoratrices, que á sus anteriores y relevantes méritos anaden hoy el de la direccion y la enseñanza en esta nueva escuela.

Sea tambien la gloria y el reconocimiento para nuestra augusta Soberana Doña Isabel II, bajo cuya poderosa proteccion estableció su instituto en esta santa casa la Esmo. Sra. Vizcondesa de Jorbalan; séalo para nuestro dignísimo Prelado, que tantos beneficios ha derramado sobre ella; séalo para todas las dignísimas autoridades que tantas mercedes la han dispensado; séalo principalmente para nuestro patrono el Esmo. Ayuntamiento, que no ha rehusado ni rehusará jamás la decidida proteccion que le confiere tan honroso título; séalo en fin para todos

y cada uno de los apreciables bienhechores que se han interesado y contribuido de algun modo á su conservacion y crecimiento.

Y en conclusion, si hoy por la divina misericordia vemos tan floreciente esta piadosa institucion, que liga á su origen y á su historia nombres tan venerables y queridos para los valencianos, el no interrumpido celo de su corporacion municipal, los donativos de insignes bienhechores, la práctica de secretas pero altísimas virtudes, la reciente y gloriosa muerte de la ilustre fundadora de las Señoras Adoratrices la Vizcondesa de Jorbalan, mártir heroica de la caridad, y los méritos y beneficios indisputables que producirá esta escuela que inauguramos, esforcémonos todos en sostener y proteger esta santa casa, cuya conservacion, segun piadosas tradiciones, asegura grandes bienes para nuestra amada Valencia; esta casa á la que los piadosos varones que reformaron sus primitivas constituciones en 1742 llamaron, y no sin razon, *auto contra los divinos enojos*; y bajo el patrocinio de María nuestra Patrona y Madre de Desamparados trasmitámosla á nuestros hijos y sucesores con la veneracion y la solicitud con que nos la legaron nuestros antepasados, para que por esta escelente y sublime obra de misericordia la haga y obre en nosotros y en Valencia siempre y superabundantemente Dios nuestro Señor.

HE DICHO.